

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN “KOKORIPESOS”

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN “KOKORIPESOS” .....	1
1. ¿Quiénes pueden hacer parte del programa? .....	1
2. ¿Qué debo hacer para participar en el Programa?.....	1
3. ¿Cómo acumulo Kokoripesos? .....	2
4. ¿Cómo consulto misKokoripesos? .....	2
5. ¿Qué beneficios me otorgan mis Kokoripesos? .....	3
6. ¿Cómo redimo misKokoripesos? .....	3
7. ¿Dónde puedo redimir mis Puntos? .....	4
8. ¿Por cuánto tiempo estará vigente el Programa? .....	9
9. ¿Puedo retirarme del Programa?.....	9
10. ¿Los Kokoripesos que acumule se encuentran sujetos a vencimiento? .....	9
11. ¿Cómo presento unaPQR?.....	9



**Líneas de atención al cliente**  
**Local (1) 4101002 /**



**servicioalcliente@grupoiga.co**

El Programa de Fidelidad “Kokoripesos” (en adelante, el “Programa”) es una estrategia desarrollada por la Compañía Comercial e Industrial La Sabana Avesco S.A.S. y Avinco S.A.S. (en adelante y conjuntamente, los “Organizadores”), con el fin de premiar la fidelidad de sus clientes.

## 1. ¿Quiénes pueden hacer parte del programa?

Pueden hacer parte del Programa todas las personas naturales, mayores de edad y residentes en la República de Colombia que cumplan con la totalidad de los términos y condiciones de este documento.

## 2. ¿Qué debo hacer para participar en el Programa?

Para participar en el Programa, las personas que cumplan con los requisitos mencionados en el numeral 1 anterior, deberán ingresar a la página web [www.kokoriko.com.co/kokoripesos](http://www.kokoriko.com.co/kokoripesos) o en [www.mundskokoriko.com](http://www.mundskokoriko.com) (en adelante, la “Página Web”), donde podrán realizar el registro al Programa o terminar el proceso de Pre-Registro<sup>1</sup>, realizando lo siguiente: i) crear una cuenta personal mediante login con correo personal o a través de Facebook Connect (en adelante, la “Cuenta Personal”) y ii) diligenciar los datos requeridos en el formulario de inscripción (en adelante, los “Afiliados”). Para el registro en el Programa el Afiliado deberá aceptar la política de tratamiento de datos personales de AVESCO S.A.S. ([clic aquí para ver política](#)), quien será el responsable del tratamiento de los datos personales, los datos serán tratados conforme lo indica la política y para los propósitos enunciados en el aviso de privacidad del Registro.

Cada Afiliado es el único responsable diligenciar, actualizar y modificar su información personal en su Cuenta Personal y la Página Web, toda la cual se presume auténtica y real.

Una vez diligenciada la totalidad de la información de inscripción requerida en la Página Web, los Organizadores enviarán un correo electrónico al Afiliado, según la dirección electrónica que este haya ingresado al momento de su registro, con el fin de confirmar la identidad del Afiliado, la creación de su Cuenta Personal, su usuario y contraseña. El usuario y contraseña que le sean asignados al Afiliado es personal e intransferible.

El hecho de crear una Cuenta Personal implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones del Programa.

---

<sup>1</sup> El proceso de Pre- Registro se realiza en cualquiera de los restaurantes Kokoriko que participen en el Programa ([ver numeral 7](#)) o través de nuestro canal de domicilios, consiste en que se solicita nombre, número de cédula y correo electrónico del Cliente para remitirle una invitación por correo electrónico, la cual deberá abrir para terminar el Registro en el Programa, confirmar su identidad e iniciar la acumulación de Kokoripesos. En dicho suministro de datos el Cliente será informado sobre la existencia de nuestra política de tratamiento de datos personales, de manera previa a la solicitud de su información personal.



Los Organizadores se reservan la facultad de eliminar la Cuenta Personal de cualquier Afiliado que incumpla los presentes términos y condiciones, sin que por este hecho deba indemnizar de forma alguna al Afiliado.

### 3. ¿Cómo acumulo Kokoripesos?

Para acumular Kokoripesos el Afiliado deberá (i) realizar una compra superior a MIL PESOS (COP \$1.000) M/C en cualquiera de los restaurantes Kokoriko que participen en el Programa de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7 de este documento, los cuales podrán ser modificados en cualquier tiempo, y las compras realizadas a través del call center de Kokoriko; (ii) suministrar su número de identificación al cajero del restaurante Kokoriko y/o al agente que atienda la llamada del call center de Kokoriko, con el fin de que éste último inscriba los Kokoripesos en la Cuenta Personal del Afiliado.

En todo caso, los Organizadores se reservan la facultad de (i) crear dinámicas e iniciativas especiales para la acumulación de Kokoripesos, que permitan a los Afiliados acumular una mayor cantidad de Kokoripesos con diferentes valores de compra, las cuales podrán ser anunciadas por el portal web de Los Organizadores, el portal web del Programa, las redes sociales de Los Organizadores, por correo electrónico y/o mensajes de texto; y (ii) modificar en cualquier momento las tasas de acumulación de Kokoripesos, así como los productos o beneficios de redención, caso en el cual deberán informar previamente de dicho hecho a los Afiliados a través de la Página Web.

Las compras que realicen los Afiliados utilizando bonos, tarjetas o certificados de regalo no acumularán Kokoripesos, así como tampoco las compras corporativas.

Las compras que realicen los Afiliados por medio de la plataformas de domicilios, por mencionar algunas: “Domicilios.com”, “Rappi” y “iFood” y por medio de la app de “Kokoriko.com.co” no acumularán Kokoripesos, tampoco será posible que los Afiliados rediman los Kokoripesos acumulados en la Cuenta Personal por medio de esta plataforma.

### 4. ¿Cómo consulto mis Kokoripesos?

Los Afiliados podrán consultar sus Kokoripesos acumulados ingresando a su Cuenta Personal en la Página Web.

Los Kokoripesos que adquiera el Afiliado por cada factura de compra serán reflejados en su Cuenta Personal dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la fecha de la compra, los términos de vigencia Kokoripesos se encuentran establecidos en el numeral 9 de los presentes Términos y Condiciones.

No obstante, lo anterior, el Afiliado reconoce y acepta que podrán presentarse fallas o errores en



su Cuenta Personal, así como en la cantidad de Kokoripesos que se vean reflejados en la misma, caso en el cual deberá comunicarse con los canales de atención al cliente estipulados en el numeral 7 de este documento, y deberá presentar las facturas que a su juicio no fueron registradas en la Página Web, con el fin de que los Organizadores procedan a su registro, el tiempo máximo de validez de las facturas, para efectos de solicitar la acumulación, será de 11 meses.

En un término de tres (3) días hábiles en que el Organizador realice el proceso de verificación de los Kokoripesos del Afiliado, la Cuenta Personal de éste podrá suspenderse hasta tanto no concluya la verificación, caso en el cual el Afiliado no podrá acumular, consultar o redimir Kokoripesos. En caso que la verificación requiera más tiempo el organizador informará al afiliado por correo electrónico que tenga inscrito en la cuenta.

## 5. ¿Qué beneficios me otorgan mis Kokoripesos?

Los Kokoripesos que acumule de acuerdo con lo dispuesto en estos términos y condiciones, tendrán la siguiente equivalencia: **cada Kokoripeso \$K** acumulado representará la suma de **CINCUENTA PESOS (\$50) M/C**, los cuales se podrán canjear, en todo o en parte, por el valor indicado en la carta menú vigente en los restaurantes enunciados en numeral 7 de este documento y/o a través del call center de Kokoriko. Ejemplo: Un cliente X tiene CIEN KOKORIPESOS (\$K100) que va a canjear por un producto de la carta menú que tiene un costo de VEINTE MIL PESOS (COP\$20.000), una vez realizado el procedimiento de redención a través de la Página Web, generará un código de canje por el valor que representará la suma que resulte de multiplicar \$K100 x COP\$50, esto es CINCO MIL PESOS (COP\$5.000), así las cosas el cliente X sólo deberá pagar en la caja el valor QUINCE MIL PESOS (COP\$15.000) pues canjeó CINCO MIL PESOS (COP\$5.000).

Los Organizadores se reservan la facultad de modificar los beneficios dispuestos para la redención de Kokoripesos, así como modificar los pesos colombianos otorgados por cada Kokoripeso, caso en el cual deberá comunicar previamente dicho hecho a los Afiliados a través de la Página Web.

## 6. ¿Cómo redimo mis Kokoripesos?

El Afiliado podrá canjear sus Kokoripesos, en todo o en parte, por el valor total de la compra de los productos indicados en la carta menú vigente en los restaurantes enunciados en numeral 7 de este documento y/o a través del call center de Kokoriko, de la siguiente forma (i) ingresar a su Cuenta Personal en la Página Web, e indicar en el espacio destinado para ello el valor de Kokoripesos (\$K) que desee redimir, valor que no podrá ser superior a los Kokoripesos vigentes y sólo por valores enteros. ii) La Página Web generará un código de canje, que llegará al correo electrónico inscrito en el Programa. (iii) acudir a cualquiera de los restaurante Kokoriko que



participen del Programa, según los mismos se describen en el numeral 7 de este documento; e (iv) informar o entregar el código de canje, en físico o enseñarlo en algún dispositivo electrónico, al cajero del restaurante Kokoriko. En el caso que el canje se realice a través del canal del call center de Kokoriko, se deberá suministrar el código de redención al asesor telefónico al momento de efectuar el pedido.

Desde que le sea expedido al Afiliado el código de canje en el Portal Web, de acuerdo con lo estipulado en los literales (i y ii) anteriores, se contabilizará un término de 30 días calendario dentro de los cuales se podrá hacer efectivo el código, si cumplido dicho término el Afiliado no canjea sus Kokoripesos, se entenderá que ha incumplido la obligación de canjear los Kokoripesos y por tanto no habrá lugar al reconocimiento de dinero o Kokoripesos en favor del Afiliado. Los códigos deberán ser consumidos en su totalidad, en consecuencia no se realizarán devoluciones en dinero.

En caso que el canje del código se realice a través del canal de domicilios, será necesario que el Afiliado realice una compra de al menos QUINCE MIL PESOS (\$15.000) M/C en productos Kokoriko y que asuma el valor del recargo del domicilio.

El Afiliado acepta que por motivos operativos podrá ser posible que no haya disponibilidad del Producto de la carta menú escogido para el canje, todo lo cual no constituye un incumplimiento de las obligaciones de los Organizadores del Programa, pudiendo el Afiliado redimir el Producto en cualquier otro del restaurante Kokoriko que se describan en el numeral 7 de este documento y en todo caso el Afiliado cuenta con los 30 días calendario, indicados en este mismo numeral para canjear el código.

El Afiliado será el único responsable de asumir el costo de cualquier impuesto, contribución o tasa que se cause como consecuencia de la redención de sus Kokoripesos.

## 7. ¿Dónde puedo redimir mis Puntos?

Los Kokoripesos podrán ser redimidos en cualquiera de los siguientes restaurantes Kokoriko ubicados en la República de Colombia, sujeto en todo caso a la disponibilidad del Producto en el restaurante:

CIUDAD	PUNTO DE VENTA	DIRECCIÓN
ARMENIA	ARMENIA CENTRO	CARRERA 14 NO. 16-58 PEATONAL
ARMENIA	ARMENIA NORTE	Carrera 14 # 10N 85 Avenida Bolívar



BARRANQUILLA	BUENAVISTA BARRANQUILLA.	CALLE 98 CARRERA 53 ESQUINA LOCAL 209 CC BUENAVISTA
BELLO	BELLO	Calle 51 N° 48-83 - Medellín
BOGOTÁ CENTRO	CALIMA	Calle 18 No. 28-80 Piso 3 Local C33 Frente a los Cinemas
BOGOTÁ CENTRO	SAN DIEGO BOG	Carrera 7 # 24 -02
BOGOTA NORTE	MULTIDRIVE	Carrera 59 NO. 152B-75 Local 113 y 114
BOGOTÁ NORTE	CALLE 93	Carrera 15 # 93 - 47
BOGOTÁ NORTE	CALLE 125	Avenida 19 # 125 -17
BOGOTÁ NORTE	CENTRAL DOMICILIOS USAQUEN	Calle 119 #7 - 54
BOGOTÁ NORTE	HOMECENTER CALLE 80	Avenida 68 # 80 - 70 local 19
BOGOTÁ NORTE	PALATINO	Carrera 7 # 138 -33 local 331
BOGOTÁ NORTE	TUNJA	Calle 42A N° 1A Centro Comercial Unicentro, Terrazas Santa Inés
BOGOTÁ NORTE	UNICENTRO BOGOTA	AVENIDA 15 # 123 -33 LOCAL 242
BOGOTÁ NORTE	CAFAM FLORESTA	Avenida Carrera 68 No. 96-50 Local 2-078
BOGOTÁ NORTE	AUTOPISTA 184	Avenida Carrera 45 No. 183A-86 Locales 1-57,58,59,60,61,62,63
BOGOTÁ NORTE	COLINA CAMPESTRE	Calle 138 # 55 - 85 Local 55 - 85
BOGOTÁ NORTE	HOMECENTER CALLE 170	Carrera 45 # 175 - 50 Local 5 Homecenter 170
BOGOTÁ NORTE	LAS VILLAS	Calle 128 A # 54 - 50
BOGOTÁ NORTE	ILARCO	A.V SUBA # 114 A 88
BOGOTÁ NORTE	CENTRO CHIA	Avenida Pradilla 9-00 Este Centro Comercial Chía Local 156
BOGOTÁ NORTE	FONTANAR	Avenida Cajicá No 143-78 Centro Comercial Chia Fontana
BOGOTÁ NORTE	PLAZA IMPERIAL	Avenida Carrera 146 A # 106 - 20 LOCAL 2-108
BOGOTÁ NORTE	AL PASO CALLE 71	Calle 71 N. 9-06



BOGOTÁ NORTE	GALERIAS	Carrera 24 N. 52-85
BOGOTÁ NORTE	PARQUE 43	Calle 42 # 9 - 85
BOGOTÁ SUR	UNIABASTOS	Calle 80 KM.1.5 vía Siberia Local 119 (Antiguo Uniabastos )
BOGOTÁ SUR	VILLA ALSACIA	Calle 12B N. 71B-61 Local 1-36
BOGOTÁ SUR	CAPITAL TOWER	Avenida la Esperanza (Calle 24) No. 51-40 Edificio Capital Local 103
BOGOTÁ SUR	FONTIBON	Carrera 100 No 20C -32
BOGOTÁ SUR	PUENTE AEREO	Calle 26 #106 28 loc 204
BOGOTÁ SUR	SALITRE PLAZA	Carrera 68 B # 40 - 39 Local 363
BOGOTÁ SUR	TIERRA LINDA	Calle 24 f no 94 - 51
BOGOTÁ SUR	PARK WAY	Calle 40 N° 24-09
BOGOTÁ SUR	FERIA EXPOSICIÓN	Avenida Calle 24 No. 36-09
BOGOTÁ SUR	CENTRO MAYOR	Calle Calle 38 Sur # 34d 50 local 2178-2179
BOGOTÁ SUR	KENNEDY	Carrera 78B # 38b 02 Sur
BOGOTÁ SUR	RESTREPO	Calle 16 # 18 44 SUR
BOGOTÁ SUR	SANTA ISABEL	Carrera 27 # 1C-14
BOGOTÁ SUR	CORFERIAS	Carrera 37 # 24-67 Plazoleta de Comidas L-2
BUENAVENTURA	CENTRO BUENAVENTURA	Calle 2 No. 2-05 centro
BUENAVENTURA	GALEON	Calle 6 # 47B- 40 B/Galeón
CALI	AVENIDA SEXTA	Av. Sexta # 12-12 Barrio Granada
CALI	CENTRO CALI	Carrera 6 No.10-41 B centro
CALI	COLÓN PLAZA	Carrera 1 No. 61A-30 Local 69
CALI	CIUDAD 2000	Avenida Simón Bolívar Carrera 68 No. 25-12
CALI	JARDIN PLAZA	Carrera 98 No. 16-200 C. Cial Jardín Plaza Local k1
CALI	LA MERCED	Avenida 3 norte No. 47C-06



CALI	LIDO	Calle 5 No.45-20 Local 1 Centro Comercial Antonio Nariño
CALI	UNICENTRO CALI	Carrera 100 con Calle 5 # 5-169 Centro Comercial Unicentro Local 304
CALI	UNICO CALI	Carrera 3 # 49-120 CENTRO COMERCIAL UNICO II LOCAL 5B
CALI	PANCE	Calle 18 No. 121-451 Centro Comercial carulla Pance Local 9
CARTAGENA	AEROPUERTO CARTAGENA.	AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ LOC 2-10 CALL 71 CARRERA 3-89
CARTAGENA	AVENIDA VENEZUELA	Calle 33 N° 9-64 CENTRO
CARTAGENA	MALL PLAZA	Avenida Pedro Heredia CC MALL PLAZA CASTILLO LOCAL 201
CARTAGENA	CRESPO	Calle 70 N° 1D-11
CARTAGENA	EL BOSQUE	Bosque DG 21 #45 A -19
CARTAGENA	CASTELLANA	Calle 30 # 30-21 piso 2
CUCUTA	VENTURA	C.C Ventura Plaza - Calle 11 # 0E-95 3° piso lc 364 Diagonal Santander sector Santa Veles
ENVIGADO	ENVIGADO	Carrera 42 # 38s - 56 Parque Envigado
GIRARDOT	GIRARDOT	Calle 20 # 10-27 CENTRO COMERCIAL OASIS LOCALES 104-105
IBAGUE	IBAGUE CENTRO - IBAGUE I	Carrera 3 # 11 A -43 ESQUINA
IBAGUE	IBAGUE LA 42- IBAGUE II	Carrera 5 # 43-55
ITAGUI	ITAGUI	Carrera 50 N° 50-68 Local 101 parque de itagui
LLANOS ORIENTALES	UNICENTRO YOPAL	Carrera 29 # 14 - 47 Local 272 Unicentro
LLANOS ORIENTALES	VIVA VILLAVICENCIO	Calle 7 # 45 - 185 - LOC 144 A





MANIZALES	SAN CANCIO	Carrera 27A # 66 30 cc SanCancio
MEDELLÍN	COLOMBIA	Calle 50 # 67-58
MEDELLÍN	LAURELES	Carrera 76 N° 33A-35
MEDELLÍN	LOS MOLINOS	Calle 30A N° 82A 26 Lc 2077 Cco Molinos - Medellin
MEDELLÍN	POBLADO	Carrera 36 N° 10-62 Edf Quadra Ofimall
MEDELLÍN	C.C. SAN DIEGO MEDELLIN	Calle 33 # 42B-06 Loc 2209
MEDELLÍN	C.C. SANTA FE	Carrera 43 A # 7-117 Loc 4007
MEDELLÍN	UNICENTRO MEDELLIN	Carrera 66 B 43 A 76 local 2348
MEDELLÍN	AEROPUERTO MEDELIN	JOSE MARIA CORDOBA 3 PISO - Medellín
MEDELLÍN	FLORIDA PARQUE	Calle 71 N° 65-150 Cco Florida Parque Lc 99333-99338 - Medellín
MEDELLÍN	C.C. GRAN PLAZA	Calle 45 N° 53 - 50 local 3019
MEDELLÍN	LA ORIENTAL	Carrera 46 N° 49A-43 Centro de la ciudad - Medellín
MEDELLÍN	C.C PUERTA DEL NORTE	Dg 55 N° 34-67 Lc 2031 Cco Puerta del Norte - Medellín
MEDELLÍN	TERMINAL DEL NORTE	Carrera 64C N° 78-440 Terminal Transp Del Norte - Medellín
MEDELLÍN	OBELISCO	Carrera 74 # 48-53
MELGAR	MELGAR	CALLE 5 Bis # 25A-30
PALMIRA	AEROPUERTO CALI	Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón 3 piso local 32-46
PALMIRA	PALMIRA	Calle 30 No. 30-72 centro
PEREIRA	PEREIRA ARBOLEDA	AV. CIRCUNVALAR NO. 5-50 CENTRO COMERCIAL ARBOLEDA LOCAL FC-1
PEREIRA	DOSQUEBRADAS	CRA. 16 NO. 38-130 CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO LOCAL 7
PEREIRA	PEREIRA - EL LAGO	Calle 24 # 7-29 Ed El Lago L 201



RIONEGRO	RIONEGRO	Calle 50 N° 50-36 Parque - Rionegro
RIONEGRO	C.C SAN NICOLÁS RIONEGRO	Calle 43 N° 54-139 Lc 2403 Cco san Nicolas - Medellín
SANTA MARTA	BUENAVISTA SANTAMARTA	PARQUE TRUPILLOS AVENIDALIBERTADOR LOCAL 38-39 CC BUENAVISTA
SANTA MARTA	RODADERO	Calle 6 # 1 -64
SOLEDAD	SOLEDAD	CARRERA 32 CALLE 30 ARBOLEDA GRAN PLAZA DEL SOL LOCAL 232
VALLEDUPAR	GUATAPURI	DIAG 10 N° 6N-15 LOCAL 152 CC GUATAPURI

## 8. ¿Por cuánto tiempo estará vigente el Programa?

El Programase encontrará vigente en la República de Colombia por tiempo indefinido. No obstante, lo anterior, los Organizadores podrán suspender, modificar o eliminar el Programa, en cualquier momento y a su entera discreción, previa comunicación a los Afiliados que deberá ser publicada en la Página Web.

## 9. ¿Puedo retirarme del Programa?

El Aliado podrá retirarse del Programa en cualquier tiempo, para darse de baja del mismo puede escribir a nuestras líneas de contacto las cuales se encuentran en el [numeral 11](#) del presente documento.

## 10. ¿Los Kokoripesos que acumule se encuentran sujetos a vencimiento?

Los Puntos que acumule cada Afiliado y que no sean canjeados de acuerdo con lo dispuesto en este documento, vencerán una vez cumplidos once (11) meses contados desde la fecha en que se realizó el consumo, de acuerdo con la fecha de la factura de compra.

## 11. ¿Cómo presento una PQR?

Para presentar cualquier petición, queja o reclamo relacionado con el Programa, podrá contactarnos a través de:

Medioelectrónicos: Chat y Contáctenos



[www.kokoriko.com.co/kokoripesos](http://www.kokoriko.com.co/kokoripesos)

[www.mundskokoriko.com](http://www.mundskokoriko.com)

Puntos de Venta: Código QR



Medios telefónicos: +57 (1) 4101002

018000114111 línea nacional

Correo electrónico: [servicioalcliente@grupoiga.co](mailto:servicioalcliente@grupoiga.co)

Personas responsables: Martha Lucia De Francisco

Nicolás Henao Cardozo

Horarios de atención: línea telefónica de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm. Fines de semana y festivos de 12:00 pm a 4:00 pm.

